



AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

BANDO

D. MARCELINO CERDEÑA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA, (FUERTEVENTURA).

HACE SABER: A todos los/as vecinos/as del Municipio de Betancuria, que, con el fin de facilitar la vacunación de los perros, se ha puesto en marcha una campaña de vacunación en las Localidades de Betancuria, Valle de Santa Inés y Vega de Río Palmas, habiéndose designado los días, horarios y lugares que a continuación se detallan:

VEGA DE RÍO PALMAS: 24 de julio de 2020.

- Local anexo a la Plaza de la Peña.
- Horario de 16:00 a 20:00 horas.

BETANCURIA: 25 de julio de 2020.

- Centro Cultural de Betancuria.
- Horario de 09:00 a 13:00 horas.

VALLE DE SANTA INÉS: 25 de julio de 2020.

- Centro de actividades "La Degollada del Valle".
- Horario de 16:00 a 20:00 horas.

El coste por vacunación e identificación será:

*Identificación (Microchips)..... 15,00 Euros (A cargo del propietario).

* Vacunación..... 5,00 Euros (Subvencionado por el Ayto).

Los beneficiarios de esta campaña de vacunación serán:

* Los perros cuyos propietarios figuren empadronados en este Municipio de Betancuria.

Nota: El pago de la identificación (Microchips) se realizará en efectivo a la hora que se realice el servicio deseado (aconsejable llevar la cuantía exacta).

Lo que hace público para general conocimiento.

Betancuria, a 15 de junio de 2020.

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

